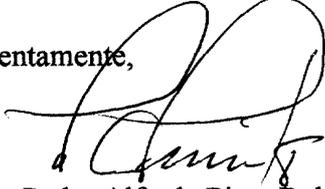


Quito, agosto 22 de 2005

Sr. Ing.  
Pedro José Pinto Chiriboga  
Presente.

La Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de Textil San Pedro S.A., celebrada el día 18 de agosto de 2005, tuvo el acierto de designar a usted GERENTE GENERAL y, como tal, REPRESENTANTE LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la Compañía para el período estatutario de dos años a partir de la fecha de inscripción del Nombramiento en el Registro Mercantil.

Atentamente,

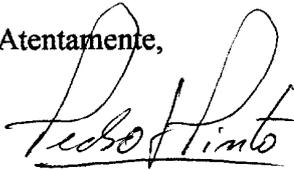


Ing. ~~Pedro Alfredo Pinto Rubiañes~~  
Presidente de la Junta General  
C.I. 170040358-5

Quito, agosto 22 de 2005

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL y, como tal, de REPRESENTANTE LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de Textil San Pedro S.A. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los estatutos de la Compañía.

Atentamente,

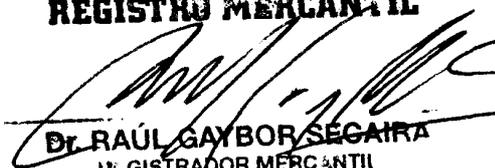


Ing. Pedro José Pinto Chiriboga  
C.I. 170655445-6

RAZON: TEXTIL SAN PEDRO CIA. LTDA. se constituyó el 23 de diciembre de 1975, mediante escritura celebrada ante el Notario Primero, Dr. Wladimiro Villalba, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil el 17 de febrero de 1976. Mediante escritura celebrada ante la Notario Segunda, Dra. Ximena Moreno de Solines, el 9 de diciembre de 1985, se transformó en SOCIEDAD ANÓNIMA. Esta escritura se inscribió en el Registro Mercantil el 21 de enero de 1986. La representación legal se establece en los estatutos sociales cuya última codificación consta en la escritura celebrada el 30 de agosto de 1993 ante la Notario Segunda, Dra. Ximena Moreno de Solines, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de septiembre de 1993. El último aumento de Capital Social y consiguiente reforma de estatutos constan en la escritura otorgada ante la Notario Segunda, Dra. Ximena Moreno de Solines el 31 de mayo de 2002, inscrita el 24 de junio del mismo año.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 8072 del Registro de Nombramientos Tomo 136 Quito, a 25 AGO 2005

**REGISTRO MERCANTIL**



**Dr. RAÚL GAYBOR SEGARRA**  
GISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

